



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –  
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

Expte. n° 51434-2015.-

103 JUL 2015

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. en Biotecnología **MIGUEL FERNANDEZ DE ULLIVARRI**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA BIOLOGICA II de esta Facultad;

### CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Licenciado en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Profesor de la Cátedra;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar al Lic. en Biotecnología **MIGUEL FERNANDEZ DE ULLIVARRI**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA BIOLOGICA II del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. **JUAN CARLOS DIAZ RICCI**.-

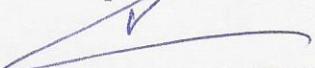
Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

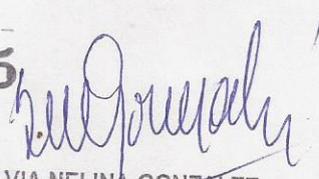
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. **RESERVESE** en la Cátedra de QUIMICA BIOLOGICA II del Instituto de Química Biológica hasta la presentación del informe correspondiente.-

RESOLUCIÓN N°:

0391 2015

jld

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.